

MENDOZA, 23 ABR 2019

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 12361/19 caratulada: "FISELA, Romina s/ Solicitud mesa examinadora especial "Práctica Profesional"- Carreras de Artes del Espectáculo".

CONSIDERANDO:

Que la alumna María Romina FISELA se encuentra en condiciones de rendir la asignatura "**Práctica Profesional**" de la carrera de Licenciatura en Arte Dramático.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.


Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "Práctica Profesional", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Gabriela Ana LERGA; Vocales: Raúl Daniel POSADA y María Ester del Carmen TROZZO; encargados de evaluar a la alumna María Romina FISELA (Registro N° 19.367) el día DIEZ (10) de abril de 2019 a las 13.00 horas, en el Edificio de Talleres de esta Unidad Académica.


ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 254

F. A.
pg



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


Prof. Esp. Mariela Beatriz Meljín Lombardi
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHÉVET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO